Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes...... 1,50 pts Provincias, trimestre..... 5 Extranjero, año..... 40 Clares é individuos de tropa, mes.... 1 peseta. Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 10 céntimos inea. Reclamos y noticias 25 Proyectos, planos, retratos, etc., precios cenvenNúmero atrasado, 15 céntimos



Notas del día

La Solidaridad no ha copado.

menda derrota: un verdadero fracaso! ner de los Ríos.

La Solidaridad sólo ha sacado á Albó.

El triunfo solidario absoluto era la única salvación posible de esa absurda coalición de republicanos y carlistas.

sometido reconociendo que algo de supremo y mucha vitalidad animaba ese movi-

to; se ve que no hay nada misterioso, ningún «deu sex máquina» que determinara y la libertad y sinceridad electoral que con mantuviera pujante y avasallador, con ex- brillante explosión promulgó la Solidariclusión de todo otro, el movimiento soli- dad, se ha rectificado á sí misma, deshadario.

la descomposición y la desaparición del vimiento. extraño conglomerado, tiene que sobrevenir. Por eso el ansia por el triunfo absoluto, el «copo» era esto cuestión de vida ó de muerte; en esos términos la propia Solidaridad plan-teaba el problema de su exis- todas las regiones donde no existía todavía á primera vista parece de difícil solución, tencia.

mos, la Solidaridad ha muerto.

* *

Siempre afirmamos que tratándose de algo tan integral del histórico del Estado progreso. español, como Cataluña que contribuyó como la región que más á la constitución de nuestra «Nación», que data con este carácter de la guerra de la Independencia la obra electoral de la valiente y noble Catodo movimiento, como el solidario, que taluña. ¡Viva España! extraviara el novilísimo sentimiento regionalista pecaba de anacrónico y perturbador, y aparte de que pudiera en sus exaltaciones ser criminal, tenía que ser necesariamente, pasajero y superficial.

El movimiento nacional — estas son grandes fatalidades históricas á que ningún país puede sustraerse-había de coin- tienen siempre en el fondo, un fin puracidir con el comienzo de la pérdida de las mente económico. colonias y había de venir á perfeccionarse en cuanto esa pérdida se consumase.

reció amenazada la existencia del Estado de la expansión que en otros tiempos les español, y en ésta gran manifestaciones de ofrecieran continentes desconocidos é inextodas nuestras viejas lacerias.

conmoción que correspondia á nuestra pasada grandeza, ha sobrevenido crisis en habitantes y en virtud de nuevos y porque se van manifestándose y vamos en al- tentosos descubrimientos, la industria ha gun modo curándonos de las lacerías y vi- aumentado considerablemente su produccios de nuestro viejo organismo. Así nos ción, el exceso de ésta obliga á procurarse reconstituímos y renacemos.

de la Solidaridad catalana: lo que tenía de independencia y separatismo, era efecto de ser consecuencia de la razón. un estriavismo de confundir los lejanos territorios de otros contenidos, que forman agregaciones de un Estado son lo que bles contingencias le cojan desprevenido, constituye la esencia y Cuerpo de nuestro de aquí la existencia de esos grandes Ejér- cepto, para muchas cosas podrá servir menos ción. moderno organismo nacional.

Este momento electoral hermosísimo, su- parte de los Presupuestos de las naciones periorá loque el más optimista esperaba es manifestación paladina de que la Nación de disponer de grandes masas de combasigue victoriosa la obra de su Constitución, con más unidad, con mayoría, con más vida propia que tuviera antes el conglomerado de pueblos extraños por la compenetración armónica de la vida de las distintas regiones que la integran.

y con lo que significa! La unidad nacio- la importancia de cada país, y fuertes re- en el cual dudamos quedasen nuchos especta- país entero.» nal, la vida de España surge de esta crisis servas organizadas de modo tal, que su dores en estado de contarlo. más espléndida y poderosa; pero no se ve espacio de tiempo. ¡Viva Españai olvide que esto se realiza con toda idealidad y pureza, sin inmixtión del Gobier- litares, la manera de abreviar el tiempo Tiraba al copo y ha sido copada. ¡Tre- no central, sin presión de las autoridades, que en las filas haya de permanecer el solsin delegados, sin muñidores ni con sus Han vencido Lerroux, Sol y Ortega, Gi- sucios, criminosos pucherazos de caciques, danos, y el constituir con los ya instruísin todo el viejo sistema de todos nuestros dos numerosas reservas que, en un mo-Gobiernos sancionados por todos nuestros mento dado, nutrirían el Ejército activo y

Al morir la Solidaridad nos deja esa herencia del ideal de independencia del ficientes los hombres instruídos, y como el Ante el hecho, todos nos hubiéramos voto que proclamó y con el cual ganó su primera campaña; la historia de España la práctica que adolece de muchos y graguardará ese recuerdo y hará esa justicia.

La España moderna, la Nación española, El hecho no ha venido ni se ha impues- debe acrimatarse ese patriotismo, necesita vivir de él si ha de subsistir Cataluña con to la instrucción y se aleja de sus hogares ciendo lo que de pernicioso traía en sus Sin el triunfo absoluto, el desconcierto, exageraciones de tradicionalistas ese mo-

El espíritu nacional que por todo el territorio revive y da muestras de vigor inese respeto al voto, condición de la propia la instrucción ,á los oficiales de la reserva, dignidad de España, y necesario para media la instrucción ,á los oficiales de la reserva, á los retirados, y aún admitiriamos el que Esto escribíamos antes. Ahora escribi- recer la consideración de pueblo europeo y se concediese el ingreso como tales oficia-

realizará al propio tiempo trascendental venes que lo solicitasen y tuviesen los co-

Sólo recogiendo ese beneficio que nos lega, podremos gritar delante de la Solidaridad catalana agonizante, bendiciendo

Los grandes Ejércitos modernos

No es ya un misterio para nadie, que las guerras modernas, aunque superficial-

No existiendo ya sobre el planeta que habitamos, tierras que descubrir y explotar, y aumentando cada día el número de Al cumplirse tan tremendo suceso, pa- los seres racionales que le pueblan, faltos plorados, tienden todas las naciones á bus-Al cumplirse tan tremendo suceso con car, á costa unas de otras, lugares á los nuevos mercados, y no siempre se funda en la bondad de los productos, el medio La última que hemos sufrido ha sido la de conseguirlo, sino que, las más de las veces, se confía á la fuerza, lo que debiera

> Tal estado de cosas crea reciprocas desconfianzas, y como secuela de ellas, el mutuo recelo; y como nadie quiere que posi citos de mar y tierra, que absorben gran

Esto último, va pesando sobre los hombres de gobierno, que meditan el medio tientes, para los momentos supremos, y aligerar los Presupuestos militares en tiempo de paz, á fin de desgravar á los pueblos de los enormes impuestos que sobre ellos pesan.

¡Cuidado, sin embargo, con la victoria Ejército limitado de rimera plinea, según rriría en el caso desgraciado de un siniestro, brá hecho un bien, no ya al Ejército, sino al movilización pueda verificarse en un bre-

Estúdiase por países eminentemente milado, con el doble objeto de que pase por ellas el mayor número posible de ciudaformarian los Cuerpos de Ejército necesa-

Pero como, aun así, pudieran no ser suservicio militar obligatorio demuestra en ves defectos, se considera más práctico y menos costoso el aceptar como solución adecuada la instrucción militar obligatoria. Por el primero, no se generaliza tany profesiones á los reclutas, mientras que a segunda pueden recibirla en los pueblos de su residencia—siempre que no sean de reducido vecindario-ó agrupándose, para tal objeto los de varios pueblos vecinos, en el más importante de ellos.

Claro es, que para esto se necesita gran número de oficiales; más aun siendo así, se ría preciso escogitar el modo de que la oficialidad no absorviese lo que con la recontrastable ha realizado esa obra; y tal ducción del contingente de soldados en las vez ya hemos conquistado para allí y para filas se consiguiera; y este problema que les de la reserva gratuita, concediéndoles Sólo así, desaparecerá el peligro y se ventajas, puramente honorarias, á los jónocimientos ó títulos académicos que se estimase convenientes.

Esto entraria de lleno en lo que siempre venimos sosteniendo: en la creación del Ejército territorial, el que consideramos ajustar el Presupuesto de guerra á la potencia contributiva del país, cuanto para que gran parte de lo que así se economizase, pudiese ser aplicado á la mejora de sueldos, reducción ó supresión del descuento, y, á lo que es todavía más importante, á la adquisición de material de guerra de que tan necesitados estamos.

y no en el papel, perfectamente dotado y organizado; una primera reserva nutrida y con buena instrucción y un Ejército territorial bastante poderoso para garantizar de toda invasión extranjera á la Patria.

Garci-Nuño.

El teatro Romea

Al señor gobernador civil.

de aquellas.

seen en caso de un siniestro, por lo que res- migo de cierta clase de maniobras, que no guna especie, llenos de mejor deseo. pecta á su excesiva pequeñez y á la gran carencia de huecos de entrada y salida.

Embutida, digámoslo así, la sala en el fondo de un edificio que en nuestro modesto conpara teatro. Con localidades estrechas hasta el punto de casi no poderse mover en ellas, podido el señor ministro traer á las Cortes un su firma al pie, oída la Junta allí establecida, saloncillos de pequeñisimas dimensiones y su- escribiendo mucho sobre la materia. Yo no es una función; pero por la ley, también el una también estrechisima escalerilla, á más prestado un gran servicio, y que el día que se entra la segunda función. Así como ese F Para conseguirlo, no creemos que exis- de la poco menos amplia escalinata que da implante con las modificaciones que se crean do Mayor tiene toda la inder ta manera alguna que no sea el tener un entrada al edificio, asusta pensar lo que ocu- necesarias y que la experiencia aconseje, ha- hacer cuantas morio

Si en circunstancias normales el público en general, ansioso de alcanzar localidad preferente se empuja, atropella y hasta lastima, ministro de la Guerra. como es sabido, ¿qué ocurriría si tuviese que huir de un peligro inminente de la importan- último, añadió: cia de un incendio? Repetimos que asusta acabamos de expresar, en evitación de graves males, si no probables, á Dios gracias, seguramente el último.

El Presupuesto de la Guerra

EN EL SENADO

el Presupuesto, cosa imposible.

Contestóles el distinguido general subsecre- mero á quien correspondería.» tatrio Sr. Montes Sierra diciendo que el Ejército había adelantado mucho en su organización, siguiente: instrucción, material de guerra, administrativo, sanitario, etc., etc.

que ninguna otra Nación de Europa.

son más que vistosas y no traen solución ninlo que ha hecho el señor ministro este año, que creto de su creación en cuanto al modo de es movilizar las tropas y asegurar su instruc- funcionar, tiene dos factores; uno es la mo

Y con respecto al material, hizo el distinguido general una detallada relación del adquirido, demostrando la prev sión del señor

Ocupóse también de las maniobras, y, por

«Efecto de nuestras luchas civiles, efecto de pensarlo. Y por cuestión de humanidad lla- nuestras guerras, efecto de nuestras desgramamos la atención de la primera autoridad cias, el Ejército ha sufrido grandes amargucivil de la provincia, para que la fije en lo que ras morales y materiales. Las materiales han sido, sin culpa de nadie, por el hado, por la suerte, el estancamiento en la carrera, el teposibles al menos. No sería el primer caso ni ner que sufrir una amertización, que no sólo paralizaba las escalas, sino que helaba la sangre en las venas, porque los jefes y oficia es se ven en una edad y con un empleo y con un sueldo con el que no pueden vivir ni sostener decorosamente á sus familias. En ese terreno, la familia militar es una familia de pordioseros, y el día que muere el padre no quiero ha-Encargado, el Sr. Aguilera por la minoría blar de la situación en que quedan los huériberal de combatir el Presupuesto de la gue- fanos, que si hoy no es tan desesperada como rra, después de elogiar grandemente las cua- antes, se debe á los colegios sostenidos por jidades del ilustre capitán general Sr. Mar- todos los compañeros, que sacrifican parte de qués de Estella, dice que el problema de las sus mezquinos sueldos con ese objeto y con plantillas hay que resolverlo, como el de algunas cantidades que, justo es decirlo, da acuartelamiento y otros, y que Japón, según el Estado. De la situación á que se ha llegado explicó el Sr. de Buén, con un Presupuesto no se puede salir más que de una manera: análogo al nuestro, mantiene un Ejército de con la rebaja de las edades. No hay ningún primer orden en número, elementos é instruc- Ejército del mundo en el que los generales, jefes y oficiales lleguen en servicio activo á la Siguiole el Sr. Salvador, que dijo que la Ma- edad en que se llega en el nuestro. Esta idea rina era como el Ejercito, principalisima en la tengo muy arra gada, y soy en el asunto España y que para dotar al Ejército y á la Ar- tan imparcial, que si esa rebaja de edades se mada de lo necesario, sería preciso duplicar hiciera, el senador que está hablando iría á la reserva inmediatamente, porque sería el pri-

Hablando del Estado Mayor Central, dijo lo

«El Estado Mayor Central es un ideal de todos los Ejércitos modernos; entiendo yo que «Nadie como yo añadió, sabelas amarguras no hay Ejército posible sin un Estado Mayor por que ha pasado el señor ministro de la Central ó general, llámese como se quiera, y ser absolutamente necesario, tanto para Guerra para venir á estrecharse en los lími- añado que no habrá tenido ni tendrá, mientes del Presupuesto en una cosa tan esencial tras exista ese organismo, un ministro que le para el Ejército como es la de los haberes de guarde más consideraciones que el actual milos hombres, no pudiendo nadie decir que li- nistro de la Guerra. No hay más, sino que quida el Presupuesto con el más peque io dé- como todo organismo nuevo, ocurre con él lo ficit ni que ha gastado una peseta más de lo que con la Humnanidad cuando está en la que se le ha autorizado, siendo el actual señor lactancia: hay que educarle, hay que irle forministro de la Guerra, desde hace mucho mando; y un organismo nuevo, que tan en rela-Sintetizando: un Ejército activo verdad tiempo, el único que ha hecho que pasen por ción directa está con el ministro, así como con jas filas, como en este año ha ocurrido, 109.000 todas las autoridades militares con las atribuhombres; y algo significa haber tenido 109.000 ciones propias que debe tener para muchas hombres en instrucción pasando á los que les cosas, porque él es el cerebro del Ejército, el correspondía á la reserva, en condiciones de que lo prepara en la paz para la guerra, el aumentar esta que tanta falta hace, llegándo- que debe conocer su situación á toda hora, se al límite debido cuando en el proyecto de para estar siempre dispuesto cuando el minisreclutamiento traiga el señor ministro de la tro diga: «necesito esto», el Estado Mayor Guerra un aumento del tiempo que deben ser- Central pueda contestar inmediatamente: vir los soldados en España, que sirven menos «aquí está», lo primero que necesita ese organismo es un Reglamento, y todos sabemos que Conste que, por de pronto, y adelantándose lleva cuatro años de vida y el Reglamento Varias veces nos hemos ocupado de las con- el señor ministro al deseo de todos, este año, aún no se ha hecho. Y hasta que ese Regladiciones que deben reunir algunos de los tea- con los 80.000 hombres, ha tenido en Marzo mento no esté hecho y se establezcan bien las tros abiertos al público, y de los peligros que y Abril 109.000 hombres en instrucción; y no relaciones entre ese, alto Cuerpo y las autopuede acarrear el día menos pensado la falta solamente ha hecho esto, sino que en el mes ridades y entre ese alto Cuerpo y el ministro, de Octubre ha traído á las filas el total de los pueden surgir, no cabe duda, divergencias y Hoy volvemos á insistir, haciendo referen- hombres que estaban con licencia ilimitada, opiniones en el modo de conducirse y en el cia al teatro Romea, el cual, sin duda, es de para asegurar su instrucción. Yo, el más mo- modo de funcionar, y en las relaciones entre los que menos condiciones de seguridad po- desto general y el menos entendido, soy ene- estas dependencias, sin antagonismos de nin-

El Estado Mayor Central sin su reglamenguna, y, por eso, soy partidario acérrimo de tación, en virtud de la base de la ley y el Deción que el Estado Mayor Central dirige al Respecto á la instrucción en el tiro, no ha jefe del Ejército que es el ministro, y que con en particular las correspondientes á la entra- proyecto que hace veinticinco años estudió, consigna, y que el ministro podrá conformarda general, ten endo necesidad de atravesar cuando ni siquiera soñaba ser ministro, en el se con ella; pero él da su opinión, y el minispara penetrar en la sala por unas especies de que ha venido trabajando constantemente y tro dice: «Estoy, o no estoy conforme.» Esa bir ó bajar, respectivamente, para llegar al me creo en condiciones para poder aplaudir Estado Mayor Central hará todo el trabajo anfiteatro, gallinero o como quiera llamársele ni censurar su obra, pero sí entiendo que ha que el ministro le ordene; y ahí, Sr. Aguilera,

puede aprobarlas ó nó, en cambio, cuando das fiestas, grandes homenajes, gratitud iniste ordena que se haga un trabajo sobre esta mensa hacia los esclarecidos varones que con-6 la otra base, hay que hacerlo. Pero, en fin, dujeron á Zaragoza á la gloria y frutos exceno hablemos más de esto, porque no hay para lentes que sus Congresos han dado, las fiestas

88

Y así fué el ilustrado general Sr. Montes Sie-11 desvaneciendo todos los cargos que se de propios y extraños. icieron al con batir el Presupuesto de la Guerra, quedando victorioso y habiendo justificado plenamente la gestión de su ilustre é inmediato de jefe, el general Sr. Primo de Ri-

y noble franqueza.

Sobre la futura Escuadra

Es de lamentar que la adjudicación de la construcción de nuestra futura Escuadra, sufra más dilaciones.

Háblase de un nuevo voto, emitido por al distinguido contralmirante segundo jefe que trabajan por demoler y desmontar lo que del Estado Mayor Central Sr. García de antes hicieran, maderas, astillas, embalajes, la Vega, pero conociendo como conocemos carros que transportan cajones y armaduras, los dotes de inteligencia, de entusiasmo el ruido del martillo, que destruye, y de la pipor la profesión, de sinceridad, de impar- queta, que pulveriza. cialidad y del altruísmo que distinguen al ilustrado general, tenemos el convencimiento de que su voto, su valiosa opinión, no habrá de redundar en modo alguno en perjuicio de los intereses generales del país, ni en los de la Armada, del cual el simpático general Sr. García de la Vega es uno de los jefes más queridos y respe-

Sobre ascensos en la Armada

Uno de les inconvenientes que tiene la ley de pases á la reserva y al retiro es, rue llegado el plazo fatal de la terminaión de la vida militar activa, cesen en Illa, con perjuicio de la Nación, algunos le los más ilustres soldados y marinos.

Tal puede acaecer en época muy próxima al general Sr. Ferrándiz, actual minis- más todo lo hecho no se borra facilmente, se tro del Ramo, que es seguramente, pese á irá el cuerpo, pero que la el alma, alma muy alguno que otro de sus enemigos, el general de Marina que más ha hecho por el aumento de nuestro poder naval, por normalizar las escalas y por aumentar el prestigio de nuestra Marina militar, ofreciendo además vida próspera á los apostaderos en los que radican nuestras indus- del trabajo y el progreso. trias navales, y en los cuales sxiste un numerosísimo personal obrero sumamente espíritu y este es inmortal. hábil, que por falta de trabajo en dichos establecimientos, veríase en próxima fecha obligado á emigrar para atender al sustento de sus familias.

La pérdida de estos valiosos elementos manuales, sería irreparable y nos conduciria á la absoluta desaparición de nuestros industrias navales, que solo necesitan reverdecerse con la enseñanza y el ejemplo de la Casa ó Casas extranjeras que aquí vinieran por razón de la adjudicación del concurso para la construcción de la Escuadra, para que en pocos años fueran esos grandes centros de trabajo, modelos que admirar y bases de nuestra completa reconstitución marítima y de la nacionalización de todas las industrias que integran la naval en sus distintos y variados órdenes y aspectos.

España debió aspirar siempre á ser un fuerte poder naval, con lo que no hubiese perdido el vasto imperio colonial en que hoy flotan al viento distintas banderas de la gloriosa enseña nacional.

Ascienda el general Ferrándiz, ya que la elección es reglamentaria, y siga de ministro para que realice sus nobles propósitos de reconstitución del Poder naval.

Acorazado ideal italiano.

«El mejor tipo de acorazado para la marina italiana, fué el tema del concurso abierto por la Rivista Marittima, para ser premiado en el corriente año.

El teniente de navío Bernotti mereció dicho premio por su proyecto de acora-

En el reparto de las enseñanzas de las últimas guerras, deduciendo de ellas que el desplazamiento de 16.000 toneladas, de las cuales el 39 por 100 son para el casco; el 17 por 100, para armamento; el 20.5. para coraza; el 12, para maquina, y el 11, para combustible, es el mejor.

La Artillería debe ser del mayor calibre posible, con objeto de entablar eficaz una carta anónima, la que se hallaba concecombate á las más grandes distancias.

Ocho son los cañones que del calibre de 30,5 y colocados en torres por parejas, formarían el armamento principal del acorazado en proyecto.

Ocho de 17,5 y ocho de 15 constituirían el resto del artillado juntamente con dos tubos lanza-torpedos.

Desde Zaragoza

ÚLTIMOS DÍAS

10 Diciembre.

Anteayer marchó á Madrid el ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra, después de baber visitado el lunes las obras del magnifico pantano de la Peña, sito á la altura del kilómetro 73 de la linea de Jaca.

Con la marcha del ministro, parece se han ído los últimos alientos de Zaragoza en punto á diversiones y fiestas. Nada queda de toda esa serie no interrumpida de acontecimientos sin igual, que desde Mayo se han sucedido sin interrupción en esta inmortal ciudad, digo mal, quedan lápidas, monumentos, edificios

trajeron y la Exposición ha proporcionado sazonados y abundantes, siendo la admiración

Ya estamos en calma; todo pasó. Con el espléndido día que hizo el 6 para la inauguración de las obras del túnel del Canfranc, marcharon las alegrías, sucediendo á aquél días invernales de frío y llovizna, que dan más El general Sr. Montes Sierra fué también tristeza á esta ciudad sobre la propia que muy felicitado y aplaudido, por su sinceridad pueda dominarnos al recuerdo de tanta grandeza como por aquí desfiló, y tantos acontecimientos como se sucedieron.

Pobre Exposición! Da pena ir allí. Todo se va desmochando y deshaciendo; ya no va la animación que presta el lujo, la gente que acude por curiosidad, por pasear, por distraerse, por admirar las grandes iniciativas del hombre, no, allí no se ven más que obreros

Aquellas calles y avenidas, tan cuidadas y pulcras, se von llenas de restos de algo que ha sido nuestro, porque le hemos dado alma y vida con nuestras visitas.

Todo desaparecerá, se urbanizará aquel lugar de encantos y atractivos durante siete meses, á la elegancia de líneas y movimiento de fachadas de los edificios, sustituirán casas de vecindad, hoteles, calles rígidas y lo que de aquí hoy desaparece es posible vaya á alegrar otros concursos y otras Exposiciones que esperan la aurora para empezar á vivir.

Así es todo en el mundo, unos desaparecen, mientras otros vienen á la vida, así ha sucedido va con nuestra Exposición y nuestras fiestas. Los pasados fueron los últimos días, grande que nos la ha dado España entera con su concurso y que ha levantado á Zaragoza á superior nivel, iniciándola en los modernos adelantos, despertando sus dormidos sentimientos y encauzando su vida por la senda

La materia habrá concluido; pero queda el

José María Laguna. (Corresponsal.)

Teatro de la Zarzuela

Ursula López.



La retirada de la escena madrileña de la distinguida capitalista Ursula López, conocida por la tiple del autamovil, con motivo de bida en los siguientes términos: «Esta noche, cuando estè usted cantando el couplet de la cuenta, estaré en un palco segundo. Como de todas maneras voy á suicidarme, le hago este reclamo, para que usted, cuando se entere de quién soy después del suceso, socorra á mis hijos.» Desde luego se comprende la impresión desagradable que á la hermosa artista pudo producirla la lectura de dicho papel, y comunicándolo á la Empresa y autoridades se determinó, con feliz acuerdo, suspender el estreno de la fantasía cómico-lirica, titulada A B C que la reputada Empresa del teatro de la Zarzuela tenía anunciada para la noche del último viernes.

Según noticias fidedignas, Ursula ha hecho el firme propósito de no volver á trabajar en Madrid, cuya resolución produce la rérdida en el arte escénico de una de sus más bellísimas y entusiastas cultivadoras.

J. M. García Flores.

De Prisiones

Destino y Exámenes

Ha sido destinado al negociado de Inspec-

co, jefe de Administración del Cuerpo de Pri-

En los últimos exámenes verificados en la Escuela de Antropometría, han sido aprobados los que siguen: D. Ramón Santos, D. Angel Fernández, D. Rafael Morales, D. Manue-Lanero, D. Apolinar Gómez, D. Luis Antunez, D. Teótimo López, D. Baldomero de la Fuente, D. Diego Alonso y D. José Villama-

Diario oficial

Ascensos.-Clero castrense.

A capellan mayor. D. Jesús García Moreno.

Idem primeros.

D. Miguel Jaime Munar .- D. Gerardo Enrique del Carmen.-D. Damián Pérez Alfa-

Destinos en Artillería.

I eniente coronel.

D. Felipe Martínez Morentín, á la Comandancia de Tenerife.

Comandantes.

D. Modesto Luzunáriz, á la de San Sebastián.-D. Manuel de Parada, al parque regional de Barcelona. - D. Luis Diaz y Fernández Cossío, al 2.º de montaña. - D. Gonzalo Ozores, á la Comandancia de Ceuta.-D. Leopoldo Costa, á excedente primera región.-Don Leopoldo D'Ozouville á excedente octava región.-D. Eduardo Souto, á supernumerario sin sueldo octava región, -D. Luis Lombarte, á excedente segunda región.

A capitanes.

D. Tomás de Navascués, á la Comisión cenral de Remonta. - D. Luis Fernández Herce. al tercero de montaña.-D. Justo de Legorburu, al quinto montado. - D. Félix García y Pérez, á la Comandancia de Ceuta.-D. Manuel Martínez y Soliva, al depósito de armamento de Jaca. D. Francisco Moroto, á la Comandancia del Ferrol.--D. Manuel Santiago y Soler, al grupo de montaña del Campo de Gibraltar.-D. Juan Matesanz, á la Comandancia del Ferrol.-D. José Font, á la Comandancia de Pamplona para el percibo de haberes .- D. Jesús Madariaga, á la Comandancia de Cartagena para el percibo de haberes.-D. Nicolás González Pola, al Parque regional de Madrid .- D. Graciano Quesada, á excedente en Canarias .- D. Félix León, á excedente sexta región.-D. Antonio Pastor, á ídem segunda región.-D. Víctor Enseñat, á idem cuarta región.

A prim ros tenientes.

D. Felipe López y Zúñiga, á la Comandancia de Cartagena.-D. Rafael Sierra, al segundo montado.-D. Gabriel Sevillano, al regimiento de Sitio.-Nombrando ayudante de Campo del general de bridaga D. Francisco Rosales, al comandante D. José Aymerich.

Proyecto de ley

aprobado definitivamente, otorgando determinados beneficios á los jefes y oficiales del Ejército que estén en posesión ó se les conceda la cruz de San Fernando.

El Congreso de los Diputados, tomando en consideración lo propuesto por uno de sus individuos, ha aprobado y remitido al Senado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Art. 1.º Los señores jefes, oficiales y sus asimilados que posean ó á quienes se conceda la cruz de San Fernando por juicio contradictorio, tendrán el tratamiento inmediato al que disfruten.

Los señores generales y sus asimilados que no posean gran cruz gozarán del tratamiento de vuecencia.

Art. 2.º Los condecorados con dicha cruz serán preferidos para ocupar cualquier destino de su clase siempre que su desempeño no exija conocimientos especiales que no posean.

Art. 3.º En el mando de tropas desempeñarán el de la primera sección, primera compañía, primer batallón, ó sus similares en Caballería, Artillería, Ingenieros y demás Institutos militares.

Art. 4.º Los jefes y oficiales que posean la cruz de San Fernado por juicio contradictorio, no tengan en su hoja de servicios nota desfavorable, ostenten la placa ó cruz de San Hermenegildo en las armas ó cuerpos que á ella tienen derecho y en los asimilados el tiempo de servicio que para aquéllas se exige, dos años en su empleo ó cuatro con el sueldo del superior inmediato, de que se hace mención en el art. 3.º transitorio del reglamento de ascenso en tiempo de paz, y no conserven el vigor físico necesario para servir en activo, podrán solicitar su pase á situación de reserva ó retiro con el empleo inmediato superior, siendo en caso de guerra empleados con preferencia en la defensa de las plazas y en el Ejército territorial.

Art. 5.º Los sargentos de los diferentes Cuerpos y unidades que estén en posesión de la cruz de San Fernando, al corresponderles el pase á la prime a reserva, siempre que fuesen baja en fila sin nota desfavorable, se les ascenderá al empleo de segundo teniente ó notables levantados y el recuerdo de espléndi- ción de la Dirección General D. Trifén Pache- su similar de la reserva gratuita, y á los ca-

bos y soldados que se hallen en las mismas condiciones se les ascenderá al empleo inmediato en las reservas respectivas.

Las referidas clases é individuos de tropa serán preferidas en concurrencias por indinos civiles á que tuvieren derecho.

Art. 6. Por ninguna causa, ni por disposición alguna de cualquier clase que sea, se na, añadiendo que aunque faltan algunas Secpodrán embargar ni rebajar las pensiones correspondientes á la cruz de San Fernando en alterar el triunfo de los antisolidarios. sus distintas clases; es decir, que los que la obstente la poseerán integra, sin ningún descuento ni retención, así como los herederos á quienes legalmente puedan transmitirlas.

El anterior proyecto, necesita ser modificado en la Alta Cámara, en sus dos artículos 4.º y 5.º entendiendo que no han sido bien medi-

El primero, que es el que se refiere á la condición precisa de estar en posesión de la cruz ó placa de San Hermenelgido, para que los jefes y oficiales que posean la cruz de San Fernando por juicio contredictorio, puedan pasar á lo reserva ó á la situación de retirados, con el empleo inmediato superior, establece una desiguadad pues que se exige á los unos lo que no puede exigirse á los otros, dado que estos no tienen actualmente derecho á entrar en la citada Orden de San Hermene- de la escritura y han de quedar totalmente gido, resultando que sobre ser ya más dificil ga- terminadas á los ocho años siguientes á esta nar la cruz de San Fernando á los que perte- fecha. necen á las armas combatientes, se pone una traba más á esto para pasar á la reserva ó al retiro con el empleo superior inmediato, pues sabido es con que facilidad se pierde el derecho á entrar en la Orden de San Hermene- cer las riñas de gallos, las corridas de toros y

Entendemos, pues, que no debe exigirse cl dictadura norteamericane, estar en posesión de la cruz ó placa de esta orden, sino haber servido el tiempo necesario

El segundo de los artículos citados, que se refiere al caso en que á los cabos y soldados á quienes corresponda pasar á la reserva se les ascienda en la suya respectiva al empleo inmediato, está en contradicción con la natural exigencia de que el cabo sepa leer y escribir, circunstancia que bien puede suceder que no concurra en algún soldado que haya ganado y ostente la cruz de San Fernando, y que por el motivo de no saber leer y escribir no puede ejercer de cabo.

Estos son los artículos que importa modifique la Alta Cámara para ponerlos en condiciones de equidad y de cumplir con las exigidas para cada empleo, por más que se trate del más modesto, como lo es el de cabo.

EL ESCORIAL

Real Monasterio de San Lorenzo

Vista del Patio de los Reyes



Son muchos los departamentos que hermosean tanto interior como exteriormente al Real Monasterio de San Lorenzo, célebre monumento, situado en El Escorial, comprendiendo entre ellos el tan conocido con el nombre de Patio de los Reyes, cuyo calificativo tomó per ostentar seis magnificas estatuas representando á otros tantos Monarcas, mencionados en el Antiguo Testamento. Mide este patio 230 pies de longitud por 136 de latitud, de tan visible interés militar como uno de tísticas y bien labradas pilastras, compartiéndose entre ellas cuatro órdenes de ventanas, ascendiendo á la cifra de 267, unas dotadas de rejas y ctras de antepechos.

Algún trecho, antes de llegar á la fachada del templo, se nos presentan varias espaciosas y dilatadas gradas, que sirven de pedestal al frontispicio de aquél y á sus lados se elevan majestuosas columnas de estilo dórico. Perpendicularmente á este cuerpo se enlaza otro que notablemente avuloran este libro. que luce seis bonitos pedestales, sosteniendo las estatuas de los Monarcas David, Salomón, Ezequias, Josias, Josaphat y Manasés, debi- el retrato del autor y está cuidadosamente dos al prodigioso cincel del toledano Juan Bautista Monegro.

Otras muchas bellezas y recuerdos históricos se encierran en los diferentes departamenformaciones sucesivas.

J. M. García Plores.

Información política

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que los datos oficiales recividuos de la misma categoría para los desti- bidos en el Ministerio confirman lo que anticipa la Prensa sobre los resultados y cifras de las elecciones verificadas ayer en Barcelociones, el total de los votos de estas no deben

> Hoy publica La Gaceta la relación de aspirantes aprobados para ingresar en el Cuerpo de vigilancia.

NOTICIAS

La Gran Vía

En el Ayuntamiento se ha verificado la suasta para la construcción de la Gran Vía. El único pliego presentado ha sido el de don Rafael Picavea, al cual le ha sido adjudicada a ejecución de las obras por el tipo de subasta de 13.672.927 08 pesetas, que el Ayuntamiento abonará á razón de dos millones anuales.

Las obras comenzarán dentro de los noventa días siguientes á la fecha del otorgamiento

La moralidad en Cuba

El futuro presidente captóse las simpatías generales con la formal promesa de restableel juego de Loterías, en suspenso durante la

Tan tentadores agentes electorales decidieron definitivamente la victoria.

No tardará aquella hermosa isla en convertirse en otra república de Haití.

La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689.—Bilbao, Santander,

La Vida Marítima.

Esta acreditada revista decenal ilustrada. inserta en su último número, excogidos textos y profusión de interssantes grabados, entre los cuales está el que representa en corte y proyección horizontal, el «Acorazado ideal

Combustible económico inmejorable es el ANTRACITA-GRANO de LA CALERA, á 2,50 pts. quintal. Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

Vichy-Catalán

80 cts. botella. Reina 45, dupdo., y Mayor, 35.

A nuestros suscriptores

La Administración de «Ejército y Armada» se encarga de servir á sus suscriptores todas cuantas obras necesiten, tanto literarias como científicas. militares y de texto, sin cargar nada sobre los precios indicados, excepción hecha del franqueo que será de cuenta del suscriptor.

NUESTRO FOLLETIN

Terminada la edición especial del primer tomo de Las Memorias de Godoy, que à nuestros amigos y suscriptores principalmente dedicamos, y terminada ya la encuadernación, tenemos el gusto de ponerlo desde luego á la venta, encuadernado con lujo en tela y oro, al precio de 3,50 pesetas, y encuadernado en rústica, 2,50 pese-

Este primer tomo de Las Menorias de Godov está, casi por entero, dedicado á la narración histórica de la

Campaña del Rosellón

construidas todas sus paredes de piedra, y ar- los ejemplos más valiosos para el conocimiento de la guerra de montañas al Norte y Sur de los Pirineos Orientales, dando extensa noticia de la serie de sucesos que condujeron à la famosa

Paz de Basilea

Todo ello, documentado y referido con ilustrada copia de pormenores y detalles

La edición que anunciamos está hecha en excelente papel satinado, va ilustrada con

Nuestros suscriptores

tos de tan colosal monumento, cuya descrip- podrán adquirir dicho tomo á los precios ción y vistas, sacadas del natural, daremos á de 2,50 peseras encuadernado, y 1,50 peconocer á nuestros amables lectores en las in- SETAS en rústica, remitiéndose certificado v franco de porte á los que residan en pro-

Interesantísimo

al Cuerpo de Carabineros y á todo el que quiera conocer su organización y sus muchas glorias militares.

Notas para la historia militar

Cuerpo de Carabineros

Su organización,

su intervención en las guerras, actos heroicos de los que en sus filas formaron, generales que le han mandado y militares célebres que vistieron su uniforme,

Benito Pintado Alcubilla Capitan del Cuerpo.

Esta utilisima obra, ilustrada con grabados, forma un lujoso tomo primorosamente encuadernado en rústica ó tela y oro, y está dividido en las siguientes cinco partes:

- 1.ª Organización.
- 2.ª Intervención del Carabinero en las
- 3.ª Actos heróicos de los que en sus filas
- 4.2 Generales que le han mandado, y
- Carabineros célebres.

El precio de tan interesante libro, primero que se escribe sobre Historia Militar del Cuerpo de Carabineros, es el de 4'50 pesetas en rústica y de 5'50 en tela, y los pedidos pueden hacerse al autor en la Dirección General de Carabineros ó á la Administración de este conjunto de sus caracteres externos se asediario, quienes los cobrarán por cargo.

Con los pedidos que pasen de 20 ejemplares se hará una rebaja del 5 al 10 por 100, remitiéndose además certificados y siendo de cuenta del autor los gastos de correo, que serán mos de estar citando, crear una especie micargados al comprador en el caso de no llegar á ese número.

Las clases é individuos que así lo expresen, se les cargará el importe en cuatro plazos, de 1.25 los dos primeros, y de peseta los res-



El radio y sus aplicaciones en España

España.—La Guadarramita.—Radiactividad de las aguas minero medicinales .-Aguas radio-nitrogenadas. — Extinción de la emanación radiactiva.—Agua San Rafael.-Importancia de los estudios médicos acerca de la radiactividad.-Aguas de Lérez.—¿El Galaico?

Los notables estudios realizados por Becquerel, que en 1896 fueron coronados por el descubrimiento de la radiactividad de la materia, y los continuos y concienzudos trabajos llevados á cabo por los esposos Curie hasta cuerpo simple por lo menos en la de una sal con mayor intensidad á los médicos.

La existencia del radio en la pechblenda de Joachimsthal y en algunos minerales de otros yacimientos y las extraordinarias propiedades de este cuerpo, han sido la causa de que por todas partes se haya tratado de buscar nuevos minerales radiferos, ya con una mira puramente científica, ya bajo el punto de vista industrial.

El hallazgo de mineral de chalcolita (que como todos los de uranio es más ó menos radifero) en la sierra de Guadarrama, efectuado por los Sres. Muñoz del Castillo y Retamal Martin durante el año 1905, tuvo una gran resonancia. A este hallazgo siguió el de una especie cuya radiactividad alcanza cifras superiores á cuanto se había podido obmeja á la pechblenda, á la itrotantalita, etcétera. Análisis químicos verificados en tan interesante mineral, han permitido al Sr. Munoz del Castillo, á quien continuamente heneralógica nueva con el nombre de Guadarramita. Esta substancia, cuya actividad asciende á unos 2.000 á 2.500 voltios-hora-cien gramos, se distingue por una propiedad muy notable, comprobada en gran número de casos: su poder analgesiante. Los casos de desgias, jaquecas, etc., debidos á la Guadarramita, recuerdan los ensayos y trabajos efectuados por el doctor Darier acerca del poder del médico-director, el laboratorio, etc. analgesiante del radio, trabajos que fueron objeto de una nota de dicho doctor á la Aca-Marca se ocupa con alguna extensión el Boletin de sobre una pantalla de sulfuro de zinc consti-

estas substancias radiactivas, se da el hecho dad penetrante de las emisiones del radio,

considerable, lo mismo la superficie que el sub- radio ó su emanacion, ya en forma de agua, suelo, poseen actividad radiante, lo cual permite sospechar al ya varias veces citado cate-Descubrimiento de minerales radiactivos en drático si San Rafael, bien acreditado por su salubridad, será una verdadera estación de cura de aire y ello debido a la radiactividad dades. que al ambiente comunique el suelo.

La justa fama que tiene gran número de establecimientos balnearios en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio pierde en un plazo más ó menos largo, según atribúyese en la actualidad, y con fundamento, á la radiactividad. Hasta hace muy poco creíase debida esta acción á la presencia del tes de manantiales fuertemente activos, á los nitrógeno, pero los éxitos logrados con las pocos dias de ser embotelladas, pueden conaguas azoadas artificiales, aunque muy estimables, no podían compararse con los obteni- plicándose de este modo el que las aguas tolograr aislar el radio, si no bajo forma de un dos con las aguas naturales, no obstante la madas al pie del manantial produzcan un mayor proporción de nitrógeno que en aquehaloidea sencilla, ofrecen horizontes nuevos, llas podía suministrarse. Otros han creido ver no solamente á los físicos y á los químicos, la razón de esta diferencia en la acción benésino á todos los hombres de ciencia y quizá fica que sobre los órganos respiratorios ejerce la altura sin pararse á pensar que curaciones análogas se logran en balnearios como Panti- por su carácter de digestiva, que hace que sea cosa situados á gran altura (1.636 metros sobre el nivel del mar) y en Urberuaga de Ubilla ó Caldas de Oviedo (60 y 75 metros respectivamente). La fuerte actividad de todas estas aguas ha permitido aclarar este punto.

Poseida de todas estas razones la Sociedad Española del Radio y sus aplicaciones ha ins- día. talado en la calle de las Infantas, 19, un establecimiento de Aguas Radio-Nitrógenadaspara tratamiento de enfermedades del aparato respiratorio y que movidos por la curiosidad Figueredo, de cuyos labios recogimos muy fuimos á visitar hace pocos días, produciéndonos una satisfacción íntima muy grande el del radio, de los trabajos que actualmente se considerar que aquel establecimiento, el priservar en minerales españoles, y que por el do, es debido á la iniciativa de una sociedad dudar. genuinamente española que, tras de un periodo de grandes luchas y trabejos, por tratarse de asunto tan nuevo como es cuanto con el radio se relaciona, ha logrado grandes éxitos de gran número de médicos convencidos por la realidad de los hechos.

El establecimiento, montado con todo el lujo compatible con la más exquisita higiene, por la cual ss ha procurado velar con el mavor esmero, reune las necesarias condiciones de amplitud, estando perfectamente acondicioaparición de dolores reumáticos, de neural- nadas las distintas salas de inhalación, pulverización, duchas nasales, el vestíbulo con la fuente para el agua en bebida, el despacho

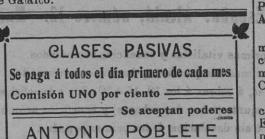
El espintariscopio, que tuvieron la amabilidad de enseñarnos, en el cual puede observardemia de Medicina de París, y de los cuales se la acción de las emisiones (alfa) del radio Terapéutica Radiactiva en alguno de sus úl- tuye un espectáculo sumamente interesante, y al ver la movilidad de aquella infinidad de En San Rafael, donde han sido encontradas puntitos luminosos, y al recordar la propie-

notable de que en una extensión de terreno concibe aun el más profano que, tomado el apartados, á los cuales no pueden llegar otros medicamentos desprovistos de esas propie-

Sabido es que la radiactividad que tienen los cuerpos, cualesquiera que sean, por su contacto con substancias con actividad propia se que el cuerpo activante sea el radio, el torio ó el actinio. Así sucede que las aguas procedensiderarse como completamente inactivas, exefecto mucho mayor que las mismas aguas después de llevar algún tiempo embotelladas. Comprendiendo la Sociedad Española del Radio la importancia de este hecho, al establecer la venta del Agu San Rafael, notoria especialmente recomendable á cuantos padecen del estómago y á los convalecientes, ha tenido el buen acuerdo de indicar en cada botella el día que ha sido llenada, ofreciendo cambiar gratuitamente cualquier botella, cuyo contenido no ha sido alterado, por otra del

Antes de salır del establecimiento de Aguas Radio-Nitrogenadas, tuvimos el gusto de saludar al médico-director del mismo, Sr. López curiosos datos acerca de la acción terapéutica verifican en París y en otras partes, y de prise).—San Juan de Luz.—El amor en camero de esta naturaleza existente en el mun- cuya importancia para la medicina no cabe pilla.

Por último y para terminar señalaremos un manantial de gran actividad que durante el verano de 1907, fué estudiado con verdadero amor por el Sr. Muñoz del Castillo: nos refecon su tratamiento y conseguido la confianza rimos á Lérez. En estas aguas señala la posible existencia de una nueva substancia radiactiva para la cual ha propuesto el nombre de Galaico.



Relojes de todas clases. Especialidad en extraplanos. G. Oña. La Hora. FUENCARRAL, 23.

Santa Engracia, 3-Madrid

····· horas: de doce á caacro ·····

Profesora

en bebida, ya en otra forma cualquiera, ejerza con títulos de institutriz y maestra de la Essu benéfica acción aun en los órganos más cuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, di-

bujo y pinturas.
D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.-No hay función.

ESPAÑOL.-A las 8 y 112. - Divorciémonos.—Mañana de sol.

COMEDIA .- A las 9 .- Sherlock Holmes. LARA .- A las 6 .- (Vermouth) .- La tronada y Fregolina.-En cuarto creciente.-El amor asusta.—Fregolina y La fuerza bruta. ZARZUELA.- A las 7.-A B C.-Mu-

eta.—La manzana de oro.—A B C. APOLO.—A las 7.—La mala sombra.—Bi talismán prodigioso. - Las bribonas. - El polle

PRICE.-A las 9.-Los saltimbanquis (esreno).-Debút de Elvira Lafont y de la trou-

e Braggaass. Entrada general, 50 céntimes. ESLAVA.—A las 7.—Todos somos unos debut de la Srta. Millanes).—La república

del amor.—La balsa de aceite.—¡Si las muje-COMICO. - (Compañía Prado-Chicote) .-A las 6 .- (Especial): Las manos largas (tres

A las 9 1/2.—La ilustre fregona (estreno). Alma de Dios. GRAN TEATRO. - A las 5 y 12.-Bl

monaguillo.-Las molineras.-Las bandoleras.—¡Qué alma redios!—Las molineras. NOVEDADES.-A las 6.-Eslabón de sangre.-Luz y tinieblas.-La casita blanca (re-

COLISEO DEL NOVICIADO.-A las 5 y

1,2, Amor ciego.—La visión roja.—El bateo. -La manta zamorana. - Amor ciego. -La visión roja. LATINA. — A las 5.—Las estrellas.—El

último romántico.—La tragedia de Pierrot.— El terrible Pérez.—La gatita blanca.—Ri último romántico. SALON NACIONAL.—A las 5 y 1/2, Mi

misma cara y Bellas Punki.—El bajo cantante y Bellas Punki.— Entre doctores y Bellas Punki.—El primer rorro y Bellas Punki.— Azucena y La casa de todos. COLISEO IMPERIAL.—A las 3 y 1/4, 1.500

metros de películas.—La aprensiba.—Ciencias exactas.—En plena luna del miel.—1.50 metros de películas.—La mujer del sereno.— Caridad (doble). SALON VENECIA. - A las 5 y 1/4.-- RI

chiquillo y La Napolitana.—Las solteronas. El doctor Mendoza y bella Napolitana.—El portal de Belén y bella Napolitana.—Doble: Damas y cortesanos.

LO RAT PENAT .- A las 6 .- La cortijad :- .- jiLa estocá de la tarde!!. -- Campanero y sacristán.—Caramelo.—La Cortijada.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía de Trujillos, 2

de paz carecían de buen despacho. El interés de la mayor ganancia hacía destinar las mejores yeguas para el garañón y á veces todas ellas. Sin reservar algunas al caballo, se podía temer el deterioro y la ruina de esta especie, por que sabido es que las yeguas ofrecidas al garañón se hacen inútiles para el caballo. ¿Dónde ocurrir en tal estado para el surtido del ejército en la urgencia de una guerra? Siglo y medio antes, tiempo ya de decadencia, aún podía la España disponer de ochenta mil caballos para el servicio de la guerra, mientras en el nuestro era dable á penas poner la cuarta parte Este mal era grande y lo tenía causado el gusto y preferencia de las mulas. Fué desgracia que en el reinado de Carlos III, hecho el pacto de familias, se creyese eterna la paz con Francia y se descuidase este ramo. Se allegó tambien á esto el gasto especial de aquel monarca por los caballos medianos, que en España son llamador bacar. Dios sabe los apuros y las faltas que causó este año en la guerra que sobrevino con la república francesa. En cuanto dependió en mados hacas de dos cuerpos, ni bien hacas ni caballos. Los criadores, por una mala especie de lisonja, dieron en el empeño de achicarlos. Desde entonces se hacían raros los caballos de batalla. menzar y asegurar la libertad civil de los pueblos. Pero ces como habían cesado aquellas circunstancias, las corporar gremiales, convertidas en un duro monopolio, servían solo impedir los adelantos de las industria y encadenar ó emplos ingenios. mí y en cuanto dependió del gobierno, este mal se remedió si r en todo, en mucha parte. En materias de economia los errores

En el movimiento y los progresos que tomó la marcha de las artes había de muy antiguo un obstáculo, que tocar á él por punto general, habría producido grande descontento. Tales eran las leyes y los privilegios de las corporaciones gremiales (1). Ilustrar la opinión, y procurar disminuirla, poco á poco, fuéla máxima y el aviso del gobierno. Donde quiera que se veta el deseo de los mismos interesados en cada género de indus-

MEMORIAS

DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ

los otros se permitió cerrar sus fundos. Tres años después de esto (no me fué posible antes), por real cédula de 29 de Agosto de 1796, se mandaron abolir los alcaldes mayores titulados entregadores, y las funciones de estos fueron cometi-

frutos: nuestras fábricas de aguardientes llegaron á surtir con abundancia los mercados del norte de la Europa. En Valencia, en Cataluña, en todas nuestras costas sucedia otro tanto, y en todos nuestros puertos de ambos mares nuestros precio-sos frutos eran vendidos con estima; lo interior bien surtido y ro trajo sus caudales y fabrico almacenes para exportar los

das á los jueces reales ordinarios. La instrucción que les fué dada y acompañaba á la real cédula, asegurando los derechos justos y legales de los labradores y de los dueños de ganados, ponía fin á los abusos.

De estas medidas saludables participó todo el reino, puesta en pleno vigor la circular del año de 1770 para la distribución de las tierras concejiles, la mano abierta por el consejo y el gobierno para conceder á censo ó por antiguas déudas del estado las tierras de realengo. Dados todos estos ejemplos y visto el fruto de ellos, los señores particulares de terrenos incultos concedian también estos terrenos á enfiteusis, y una multitud de jornaleros se hicieron propietarios. Estas medidas y las que después fueron tomadas para disminuir las manos muertas, hicieron del reinado de Carlos IV la mejor época que vió la agricultura en nuestra España después que fueron expulsados los judios y los moriscos. Las asperísimas montañas de litoral de Málaga y de Granada se convirtieron en viñedos, higuerales y almendrales deliciosos: el arado subió á las cumbres de las sierras mas ásperas: el extrangentados de las elementados de las elementado abundante. Sin la guerra inevitable con la nación británica, ningun pueblo del continente habria sido más rico y más dichoso que nosotros en aquella época.

Otra gran necesidad de la España en aquel tiempo era la oria y aumento de caballos. Una vanidad insensata los había disminuido prohibiendo toda mezcla de caballos extranjeros por el empeño estéril de conservar las castas finas, fiacas

y la Inglaterra.

Lejos de disminuir nuestra marina mercante, se aumento en aquel tiempo, y sirvió otro tanto é los intereses del estado.

privilegios y acostamientos concedidos á los constructores de buques mercantes por la cédula de 13 de Abril de 1790, se nuevas gracias omercio de buques españoles re-y favores. Sobre los beneficios, mercados fué igualmente suprimido. Los derechos de alcabala y cientos fueron minorados. Toda vejación y todo exceso de poder en daño del comercio se cas-

Todo pago ó servicio de los pueblos para obtener ferias y

medio de fomento, el gobierno concedía dispensas. Su princi-pal cuidado se dirigia á aquellas artes que gozaban de mejor despacho y engrosaban nuestro comercio en las Américas. Con esta mira, entre otros medios de estímulo y fomento se concedió exención de sortsos militares á los mezos solteros empleados en fábricas de sedas, lanas y algodones, y á los que tenían negocios y contratos con las fábricas de que pen-día su aumento ó su existencia. Igual gracia disfrutaron las Donde la terquedad de un interés mezquino resistía tria para emanciparla, se acudía á cumplirlo. Varias artes sobre todo las de la seda, fueron emancipadas de este modo

facturas donde quiera que regia esta malísima costumbre.
Toda invención y toda fábrica, nueva ó perfeccionada, adquiría privilegios temporales en razón de su importancia.
Toda suerte de instrumentos y de máquinas ventajosas que se introducían de país extranjero pasaban sin derechos.
Una multitud de derechos prolongados indebidamente ó introducidos por abusos, que gravaban los caminos con los

fábricas de lonas.

Demás de esto toda tasa de precio fué quitada á las manu-

MEMORIA

videndo, se mando pagar el seis por ciento. Esta operación fue la última que antes de retirarme recomende con eficacia al ministro Saavedra. Ocho ó nueve días después de mi reti-Los dispendios continuos de la guerra me inpidieron acoagrandase. Para darle más crédito, mientras no hubiese di-

meter empresas grandes de caminos y canales como yo habría querido. A pesar de esto, lo que venía del reinado anterior, no tan solo fue conservado, sino en mucha parte proseguido con esfuerzo. Los caminos desde Irún hasta Madrid y de esta capital hasta Cadiz fueron acabados. Con el de Madrid á Valencia sucedió otro tanto. En las obras hidráulicas del Grao se afano y se gastaron grandes sumas luchando en vano con los elementos. En Cataluña, la nueva poblacion de San Carlos en los Alfaques recibió grande aumento, y fué fortificada. Más adelante, Tarragona vió su puerto restau-

chos y modelos anteriores para hacer creaciones nuevas. Hubo un tiempo en que España no necesitó ayudarse ni con uces ni con ejemplos extranjeros. Poderosa entonces más La explotación de minas no tan solo recibió aumento en las Américas: tuvolo también en España, dada libertad, y hecha cesar la avaricia del fisco. Las de plomo en las Alpujarras de fortuna de cien pueblos,

Lo que no alcanzaban los mediosy recursos del gobierno, me
proponia yo lograrlo excitando el espíritu de asociación, y
aguijando los intereses particulares á buscar su alimento en
empresas, que además del premio que rindiese á sus autores,
dejasen bienes permanentes en mi Patria. Para este movimiento, juntamente con la instrucción y los estímulos, se necesitaban ejemplos y experiencias: en generalidad, más por imitación que por ingenio se producen las obras de los homque nunca, era también maestra y señora de las artes. Sucedió después que los hijos, pretendieron ser mejores cristianos que Granada comenzaron su grande época que aun constituye la bres; y aun el ingenio mismo y la invención necesitan

La Unión y El Fénix Españ Compañía de Seguros reunidos OLOZAGA, NUM.

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal .--- 44 años de existencia .--- Seguros sobre la Vida .--- Seguros contra incendios A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÈRITO BRILLAN

FABRICA EN JETAFE (MADRID)

abrillantado y limpieza correajes y guarnicio-nes del Ejercito. es el preparado más perfecto para el abrillantado y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas. NOTA: Al remitir nuestra circular á los puestos indicamos señas de nuestro

depósitos en cada punto. LOS PED DOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Bri llante, JETAFE (Madrid).

Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propieta. rio se considerará falsificado.

Pidar se prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos



Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir v poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precie es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

El maravilloso reloj automático

Fuencarral, 59.—MADRID

Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Direccion General en España: Alcalá, número 12 .-- Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metàlico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana è islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander, Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.— Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, I a Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento: directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Carta-

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisbos, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agesto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Celombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 21 de Enero. 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpoel. Servicio por transbordo para y de les puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buencs Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Gánova. Combinación por transbordo en Cádiz con los desdes al 18 de Alicente el 18 y de Cádia el 22 directamente Sanvalas.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo da Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á les puertes de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servício. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Uitramar ios Muestrarios que ie sean entregados, y de ia coiocación de ios artículos cuya venta. como ensayo, deseen hacer ios exportadores.

decretos particul ares se concedieron muchas primas á los que introducian especies ventajosas.

(1) Este buen amigo mío me legó en su testamento el n tronco de sus caballerizas. De las castas nuevas de mi propi no diré nada, ¡Deplorables recuerdos! Propiedad he dicho: en

do en los reinados anteriores. Mucho tuve que trabajar para vencer preocupaciones arraigadas, pero al fin consegui que la cria de caballos se extendiese á todo el reino, que, exceptuadas las provincias destinadas á las castas finas, se admitiesen en las demás caballos padres extranjeros, y que los criadores de las de Castilla donde se permitia el uso del garañón, si preferian más bien destinar al caballo las yeguas de su propiedad, gozasen por entero de los privilegios, gracias y exenciones concedidas per la ordenanza de 1789 á los criadores de castas finas en Andalucia, Murcia y Extremadura. Yo segui en estas medidas nuestra antiguas leyes y las tradicciones que nos quedaban de los bellos y poderosos caballos de Galicia, de Asturias, de Aragón y otros puntos de la España: yo hice más, dando el primer ejemplo, que fue comprar y hacer traer por mi cuenta cien hermosas yeguas normandas, seis caballos padres daneses, y algunos otros más del Africa, los más de ellos tripolinos, para comenzar nuevas razas, mezciando las mejores hembras de Aranjuez y de Córdoba con los caballos extranjeros, y las yeguas normandas con las castas finas españolas. El duque de Osuna y otros varios criadores initaron mi ejemplo. Las nuevas crias, sin perder nada de sus bellas formas andalizas, adquirieron mandas con las castas finas españolas. mas nervio, mejoraron en corpulencia, y aumentaron en hermosura y gentileza. Vióse entonces comenzar a usarse ricos tiros de caballos en lugar de la mula monstruosa: los del duque de Osuna hicieron raya (1). No por estos quise yo que se topara la guerra, y mucho más para el trabajo de los campos. Por ventura no había un medio de conservar lo bueno y aumentar lo necesario? Desde que entré al mando, oprimido por las necesidades del ejército, no me quedó medida que no hubiese adoptado para acrecentar este ramo largamente decaibles estadoptado para acrecentar este ramo largamente.

case en nada á la libertad de los criadores; pero repropucida la ordenanza de 1789 hasta ... ntonces mal guardada, se exigió su cumplimiento vigoroso cuanto á destinar al caballo la tercera parte al menos de las yeguas; y aún así se les dió por excluido de todo privilegio, mientras al contrario, á los criadores solo de caballos se les concedió en todo el reino la preferencia de los pastos con más el goce del caballo padre á expensas del caudal de propios, la exención de alojamiento, de bagajes, de sorteos militares y otras varias gracias (1). Estos mismo favores fueron extendidos á los guardas y sirvientes. En cuanto á las yeguas y caballos padres extranjeros, se permitió la entrada franca sin ningún derecho. Por

DEL PRINCIPE DE LA PAZ

lo mandaron convertir en ermita consagrada á San José, porque en su día (19 de Marzo) derribaron el trono de Carlos IV y á su ministro lo aherrojaron: Al bendito patriarca, santo el más pacífico de cuanto lleva el almanaque, dispusieron hacerle cómplice de la quía habria estado mas segura: todo lo arrebató el gobierno nucvo de los heróes de Aranjuez mas sin juicio ni sentencia, como las demás cosas... Unas ideas traen otras... ¡Almas santas! Pretendiendo agradar á Dios en el pillaje y la violencia, mi picadero de Aranjuez nada desastrosa que preparó las de Bayona (*) y dejó á la Espa-huérfana. Santo mio, si hizo algo, fué librarme de los puñales de

ellos.

(i) Los amadores del ganado mular y los interesados en esta rica grangería se lamentaron vivamente de estas medidas, alegando el vigor, la robustez, la aptitud y la seguridad de los machos y las mulas para la labor de los campos y las facuas de acarreo, sobre toantes de las ocurrencias de Aranjuez. El autor no desaprovecha la ocasión de vindicarse y, como se ve, trata de hacer tragar el anzuelo de su inocencia—valga la imagen—con el cebo de aquellos hechos en que no puede menos de ser aplaudido y elogiado; pero no; no; lo de Bayona, la invasión, la gran culpa esta anuy alta y muy por encima de todo esto; no puede cubrirso con ello. L. P ría de este ganado se sostenía por sí misma sin necesidad de esti-mulo. El consumo era grande misma

dada en la Coruña por el año de 1794. Otra había, la Real marítima, destinada á establecer y fomentar las ricas pesquerías de la costa patagónica, que, sufridos por ella algunos contratiempos, recibió el amparo del gobierno. Carlos IV adoptó sus negocios como propios, reasumiendo su dirección, y haciendo franquear, de sus arsenales y cajas reales, los buques, efectos y caudales necesarios para ponerla en una nueva marcha. Esta medida generosa no fué con miras de ganancias para el real tesoro; su objeto fue buscar el modo suerte, cuanto pemitian las circunstancias, se conservaron en mi tiempo, juntanente con la compañía de la Habana y la de Málaga. Los dividendos del banco de San Carlos no bajaron, en los años que refiero, del cuatro y medio por ciento, y llegaron hasta el seis. Los de la compañía de Filipinas comenzaron en mi tiempo, y alcanzaron al cinco. La de la Habana rindió tambien el cinco. Lade Málaga llegó al doce. La de seguros marítimos y terrestres establecida en Madrid prospero y tuvo aumento: otra nueva de seguros marítimos fue fundada en la Coruña por el año de 1794. Otra había, la Real sostuvo en favor de los anglo-americanos, ya por la enemis-tad pronunciada del ministro Lerena contra la misma com-pañía, y especialmente contra el banco. Con mas o menos ostentación y el lujo de la gu zos y de vínculos estrechos o levantadas en mi tiempo, por no decir resucitadas las que llegaban casi muertas. Sabidas son las crisis por las cuales había pasado el banco de San Carlos y la compañía de Filipinas, ya por los empeños que causó á España la guerra que sostuvo en favor de los anglo-americanos, ya por la enemis. de asegurar á los antiguos accionistas sus capitales é intere-ses, y llamar y atraer otros nuevos con que la empresa se

Con igual solicitud y esmero las fundaciones comerciales

y ordenanzas fueron extendidas con favores y ampliaciones y ordenanzas fueron extendidas con favores y ampliaciones y ordenanzas fueron extendidas con favores y ampliaciones a la libertad del comercio, bajo el pie y el orden comenzado felizmente bajo el ministro Galvez. Ni un solo paso se dió atras: muchos, al contrario, fueron dados adelante. Nuestros vireyes, en mi tiempo, llevaban á nuestras Indias carta blanca para hacer todo el bien que pudiera caber á aquellos pueblos en armonía con la metrópoli. Las medidas interinas de prosperidad que adoptaban sobre los lugares de su mando, se convertian después en leyes en nuestro consejo. La fidelidad que en circunstancias criticas, sobre todo en la guerra tan prolongada con la nación inglesa, mantuvieron con la España sus artiguos hijos de ultramar, sin diferencia alguna de pueblos y comarcas, resistiendo á la seducción y á las armas enemigas, prueba más que nada cuál fué en los dias de Carlos IV la ilustrada y benéfica administracción que disfrutaban. La voz de liberta des fue dada en muchas partes por el gobierno inglés; armas, protección y auxilios á pedir de boca les fueron ofrecidos en un tiempo en que sus lazos con nosotros no era facil mantenerlo con las armas. Los mantuvo empero el amor, la gratitud, la confianza en su postrer monarca (1). Su memoria es todavía querida y venerada en el rico continente de la América. como á los particulares del comercio en el tráfico de cabotaje.

Nuestros hombres de mar fueron aumentados en todas nuestras costas sin inecesidad de hacer levas, solo con volverles sus antiguos fueros y su privilegio exclusivo de la pesca, y navegación en cuanto baña agua salada: nuestras matriculas llegaron á contar ochenta, mil individuos. Nuestras Todas las mejoras legislativas en materia de navegación y de comercio de ultramar que venían del reinado anterior, fueron mantenidas religiosamente. Muchas de aquellas leyes brigadas de marina y nuestra artillería de mar

Una de las medidas que mis enemigos me censuraron comosamiento loco de vanidad y lujo, fué la creación de una com-